

REQUISITOS PARA SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS O PAR DE MULETAS

- Oficio solicitud dirigido a la Direccion General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Dictamen medico que respalde la solicitud del apoyo funcional original y reciente.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la persona a beneficiar; en caso de ser menor de edad deberá ser del tutor.
- Fotografía de cuerpo completo del beneficiario, lo mas reciente posible.
- Documento que acredite la situación socioeconómica (estudio socioeconómico firmado o sellado por la autoridad correspondiente o constancia de escasos recursos emitida por Secretario del H. Ayuntamiento o Presidenta/ Directora del DIF Municipal de su domicilio).